

Matrícula: AL-0913.  
 Municipio (provincia): Cuevas de Almanzora (Almería).  
 Finca: 4478.  
 Dirección de la vivienda: C/ Sra. Virgen del Carmen, Blq. 4, 1.º B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Navarro García, Domingo.

Matrícula: AL-0935.  
 Municipio (provincia): Adra (Almería).  
 Finca: 4855.  
 Dirección vivienda: C/ Camino del Cementerio Blq. 8, 2.º B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Santiago Fernández, Martín.

Matrícula: AL-0972.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 46110.  
 Dirección vivienda: C/ Huesca, Blq. 5, Ptal. 3, bajo A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: López Martín, Silvia.

Matrícula: AL-6027.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 66852.  
 Dirección vivienda: C/ Central, núm. 7, Bda. San Cristóbal.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Cebrián Navarro, Andrés.

Matrícula: AL-0962.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 65629.  
 Dirección vivienda: Avda. del Mar, núm. 74, Ptal. B, bajo A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Joya Iguiño, Antonio.

Matrícula: AL-0984.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 62055.  
 Dirección vivienda: C/ Alta Fuentecica, núm. 41.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Cortés Cortés, Ana Belén.

Expediente: AL-0984.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 62007.  
 Dirección vivienda: C/ Polvorines, núm. 17.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Heredia Bermúdez, Isabel.

Matrícula: AL-0956.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 50899.  
 Dirección vivienda: C/ Genoveses, Blq. 3, 3.º A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Fernández Sánchez, Francisco.

Matrícula: AL-0956.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 50893.  
 Dirección vivienda: C/ Genoveses, Blq. 3, 1.º B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Santiago Santiago, Andrés M.

Matrícula: AL-0956.  
 Municipio (provincia): Almería.  
 Finca: 50881.  
 Dirección vivienda: C/ Genoveses, Blq. 2, 2.º B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Castro Muñoz, Dolores.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado propuesta de resolución, de 14.12.2005, en la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de viviendas de protección oficial vigente en Andalucía:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Causa 6.ª del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio.

La propuesta de resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la propuesta de resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: GR-0937.  
 Municipio (provincia): Motril (Granada).  
 Finca: 34712.  
 Dirección vivienda: C/ Apolo, núm. 16, bajo B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: López Carrascosa, Josefa.

Matrícula: GR-0937.  
 Municipio (provincia): Motril (Granada)  
 Finca: 34984.  
 Dirección vivienda: C/ Venus, bq. 4, 3.º B.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Martín Gallegos, Antonio.

Matrícula: GR-0937.  
 Municipio (provincia): Motril (Granada)  
 Finca: 34711.  
 Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 16, bajo A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: González Blanco, Francisco.

Matrícula: GR-0937.  
 Municipio (provincia): Motril (Granada)  
 Finca: 34768.  
 Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 8, bajo A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Rodríguez Bazán, Gracia.

Matrícula: GR-0937.  
 Municipio (provincia): Motril (Granada)  
 Finca: 34774.  
 Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 8, 2.º A.  
 Apellidos y nombre del arrendatario: Mane Hernández, José M.ª

Matrícula: GR-0937.  
 Municipio (provincia): Motril (Granada)

Finca: 34719.  
Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 16, 2.º B.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Jiménez Rodríguez, Francisco.

Matrícula: GR-0937.  
Municipio (provincia): Motril (Granada)  
Finca: 34957.  
Dirección vivienda: C/ Venus, bq. 1, 2.º A  
Apellidos y nombre del arrendatario: Barros Guerrero, Manuel.

Matrícula: GR-0937.  
Municipio (provincia): Motril (Granada)  
Finca: 34809.  
Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 4, 3.º D.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Nofuentes Fernández, Manuel.

Matrícula: GR-0937.  
Municipio (provincia): Motril (Granada)  
Finca: 34902.  
Dirección vivienda: C/ Urano, bq. 3, 2.º A.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Fernández Alonso, Antonio.

Matrícula: GR-0937.  
Municipio (provincia): Motril (Granada)  
Finca: 34792.  
Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 6, 3.º A.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Rodríguez Jiménez, Santiago.

Matrícula: GR-0937.  
Municipio (provincia): Motril (Granada)  
Finca: 34958.  
Dirección vivienda: C/ Venus, bq. 1, 2.º B.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Salas López, Francisco.

Matrícula: GR-0937.  
Municipio (provincia): Motril (Granada)  
Finca: 34746.  
Dirección vivienda: C/ Apolo, bq. 12, 2.º A.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Pérez Rodríguez, Angel M.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan, propuesta de resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.*

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado propuesta de resolución, de 14.12.2005 en la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio por infracción de la normativa de Viviendas de Protección Oficial vigente en Andalucía:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Causa 6.ª del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio.

La propuesta de resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones contra la propuesta de resolución.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula: SE-0903.  
Municipio/Provincia: Sevilla.  
Finca: 52240.  
Dirección vivienda: C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1, Blq. 5, 2.ºD.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Jiménez Cerreduela, Juan.

Matrícula: SE-0903.  
Municipio/Provincia: Sevilla.  
Finca: 52272.  
Dirección vivienda: C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1, Blq. 7, 2.ºB.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Silva Ramos, Antonio.

Matrícula: SE-0903.  
Municipio/Provincia: Sevilla.  
Finca: 52284.  
Dirección vivienda: C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1, Blq. 7, 5.ºB.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Pérez Jiménez, José.

Matrícula: SE-0903.  
Municipio/Provincia: Sevilla.  
Finca: 52233.  
Dirección vivienda: C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1, Blq. 5, 1.ºA.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Sevilla Benítez, Juan.

Matrícula: SE-0903.  
Municipio/Provincia: Sevilla.  
Finca: 52510.  
Dirección vivienda: C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 3, Blq. 2, 1.ºD.  
Apellidos y nombre del arrendatario: Sánchez Pérez, Antonio.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

*ANUNCIO por el que se notifica a doña María Pilar Macías Guerra, pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-05/32 sobre la Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública HU-0925, finca 37.769, sita en C/ Gonzalo de Berceo, 10, 2.ºA (Huelva).*

Intentada por dos veces la notificación personal, la misma no ha podido practicarse y resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de doña María Pilar Macías Guerra, cuyo último domicilio conocido estuvo en Huelva.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra doña María Pilar Macías Guerra, DAD-HU-05/32, sobre la vivienda pertene-